

Entrevista a Tania Pariona

TANIA PARIONA



Tania Pariona es desde el 2016 congresista electa por el departamento de Ayacucho. Si bien postuló bajo el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, actualmente forma parte de la bancada de Nuevo Perú, la cual se separó del grupo anterior. Nació en el distrito de Cayara, departamento de Ayacucho —en medio de los agudos años del conflicto armado interno— y estudio Trabajo Social en la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. Su experiencia profesional está vinculada a organizaciones que promueven el reconocimiento de derechos indígenas, así como otras causas ciudadanas.

Dado su recorrido laboral y su rol congresal en estos meses, resulta una de las voces más interesantes en torno al tema de la interculturalidad. Tanto su labor legislativa como sus diversas intervenciones hacen referencia a temas como salud y educación intercultural o a las políticas públicas que afectan a pueblos indígenas. Fue también una de las más activas participantes en el debate que se abrió sobre la inclusión de la pregunta de auto-identificación étnica en el Censo Nacional 2017. A continuación, presentamos sus reflexiones en torno a diversos temas sobre la interculturalidad en el país.

Durante los últimos años, desde el Estado, varios programas y políticas tratan de incluir el tema intercultural. ¿Siente que de verdad se ha logrado introducir en el Estado la lógica y la importancia de la interculturalidad?

Se ha llegado solo a una mención expresa, explícita, incluso en algunos planes nacionales, en términos de política nacional, pero no ha logrado calar en la com-

presión misma de lo que significa la interculturalidad, mucho menos en la aplicación de este enfoque como una práctica cotidiana. Muchos han reducido la interculturalidad a la lengua o a invitar a un hermano con traje o a un hermano de la comunidad para decorar la mesa. Cuestiones muy simbólicas. Hasta en el refrigerio que dan: «bueno, vamos a dar una chicha de jora». Pero no ayudan a transformar estas relaciones asimétricas y en desnivel que hemos tenido los pueblos indígenas con el Estado, ni las políticas públicas que han mirado a los pueblos indígenas y a las distintas culturas de nuestro país de arriba hacia abajo, creyendo que lo que saben estos pueblos no es la verdad absoluta, que no tienen la verdad: «acá tenemos la verdad y les vamos a enseñar». Ni siquiera se nos hacía mención, se creía que éramos un sector que necesitábamos una tutela para actuar. En la práctica, la interculturalidad desafía mucho los pensamientos que cruzan por la colonialidad en la que hemos sido formados.

Por ejemplo, salud intercultural. Uno va a un centro de salud y pregunta ¿cómo se aplica la interculturalidad en el parto? Y te dicen «la soguita», y lo único que te muestran es la sogá y el pellejo en el piso. Pero se le pregunta, «¿y qué más? ¿Habla con la parturienta sobre cómo ha sido su embarazo? ¿Cómo se trata si tiene un malestar en el postparto?». Y te dicen «ah sí, pero no hay mucho tiempo, el parto es rápido, pero por lo menos ya ponemos la sogá, el parto es vertical».

Se sigue en esta idea paternalista de que la parturienta viene y sí, la trato bonito, pero no es eso. La interculturalidad tiene que tocar muy finamente algunos

*Revista Argumentos, Edición N° 3, Año 11, 2017. 5-13
Instituto de Estudios Peruanos
ISSN 2076-7722*



Fotografía por Luis Vera

pensamientos que hemos instalado en nuestra forma de actuar, de creer, de considerar al otro. No siempre lo consideramos en un nivel horizontal. Lo que hacemos es dudar del conocimiento de las personas, en relación a medicina o un conocimiento «x», o de la propia capacidad o agencia que podría tener esta persona. La propia mirada del Estado peruano cae en esa lógica: «a los pueblos, sí, vamos a sacarlos de la pobreza», pero no son ellos los actores que van a salir de esta situación, sino la lógica asistencialista: faltan programas sociales en esa zona, ahí vamos a hacer que lleguen.

Queda muy corta la interculturalidad cuando no se ha trabajado desde otros niveles. Uno es el nivel formativo desde el nivel más básico hasta el superior, y otro desde la manera en que se estructuran las políticas públicas. Si los pueblos originarios no participamos en la construcción de estas políticas públicas, estas van a estar sesgadas; el enfoque va a quedar con un corte entre los que dicen tener la verdad y los sujetos hacia los que se va a aplicar la interculturalidad.

¿Diría que hay un tema de barreras culturales que aún persisten?

Es un problema de abrir el pensamiento a otros saberes, otras maneras de ver el mundo, otras formas de transformar la realidad. Y esto pasa por una cuestión de reconocimiento no simbólico, sino de reconocer al otro también como sujeto de derecho; no para asistirlo, sino a partir de un reconocimiento como sujeto de derechos políticos, de ocupar un lugar, de tomar decisiones, de formar parte de la elaboración de un plan «x», de tener participación en todos los niveles, que es lo que normalmente no ocurre, porque no se participa de manera efectiva.

Justamente, la consulta previa es una de las grandes promesas de hace ya más de 5 años como una manera de que la población participe. ¿Cree que ha cumplido las expectativas?

La ley de consulta previa y su reglamentación tienen, por lo menos, cinco artículos muy cuestionados en su

momento por las organizaciones indígenas. Uno tiene que ver con la descendencia directa para entender quiénes son indígenas y quiénes no (que llevó además a un debate varios meses después de su aprobación). La afectación directa o indirecta: la ley señala que solo hay consulta cuando hay afectación directa, pero la contaminación también ocurre de manera indirecta a comunidades vecinas o a la ruta (que por eso se paga el derecho de servidumbre). Otro es que no considere cuando el proyecto es de interés nacional: por ejemplo, luz; se instalan postes y se dice «no, señores, esto es de interés nacional, y eso es un recurso además de todos, como el aire»; sí, pero estás afectando territorio *in situ* si pones postes de alta tensión en lugares en donde la gente vive, donde se pastorea.

Esos puntos que menciono son casi del diario enfrentar, pese a que el proceso de consulta ha sido resultado de una lucha de los pueblos originarios a partir de casos de conflictos sociales como el «Baguazo» (claramente, esta ley sale como una necesidad para establecer diálogos con los pueblos y evitar «Baguazos»). A la fecha, lo que han generado, por un lado, es la expectativa de que si la comunidad está lista para extraer algún recurso, la comunidad cree que puede haber un derecho de veto. Hay mucha desinformación porque la ley no habla de derecho al veto.

Eso al principio, ahora la gente dice «no, para qué consulta, ya no quiero, si no van a tener en cuenta mi respuesta a lo que me van a preguntar, entonces, solo nos van a informar». Entonces, se ha creado disconformidades y reacciones también frente a ese proceso de consulta que no ha terminado más allá de una lista de acuerdos poco efectivos, no han resuelto el problema de la gente; las famosas mesas de diálogo no han sido tampoco la gran solución a los problemas que los pueblos, las comunidades enfrentan y quisieran que cambien.

Hay detalles que toca ver. Cuando se hacen los procesos de consulta, ¿en qué condiciones participan?, ¿quiénes participan? Me refiero a que si la gente accede a información previa. Si la consulta es realmente previa, es libre e informada. Y yo presiento y he visto casos de comunidades en donde la gente no conoce sus derechos reconocidos en el convenio 169. La información que manejan las comunidades es que tie-

nen una ley de comunidades campesinas y nativas, pero no necesariamente un instrumento internacional que va más allá de lo que reconoce la ley de comunidades campesinas. Entonces, instalas un proceso de consulta con una condición desfavorable para la propia comunidad; no tiene la herramienta jurídica para argumentar un derecho que está mejor desarrollado en un convenio internacional.

Lo segundo tiene que ver con este mecanismo intercultural para asegurar que la consulta sea de buena fe. Y ahí creo que el personal que realiza la consulta previa, cada vez ha ido perfeccionando la metodología de consulta, sin embargo, nuevamente ellos cumplen con los siete pasos, no hay lugar para que las comunidades hagan su propio proceso; pareciera un mecanismo administrativo, cuando, en realidad, se necesita darle libertad a los pueblos y contar con una conducción imparcial para que la gente de las comunidades evalúe qué le están proyectando para su desarrollo. No hay tiempo para hacer eso o para digerir bien cómo ese proyecto «x» va a afectar su vida, la de ahora y la de adelante (la de sus hijos). Se convierte en un mecanismo administrativo para cumplir, con una lista de acuerdos y dicen «ojo, los acuerdos son vinculantes, no la consulta». Ahora, la gente que sabe que son acuerdos y, además, acuerdos que no se cumplen pierde confianza en estos procesos de consulta y ya no les tienen mucha fe.

Otro tema es cómo se instalan las mesas de diálogo cuando se va a resolver una situación de conflictividad porque es ahí en donde la voz de las mujeres y de los jóvenes resultan ausentes en las comunidades. Las mujeres, en minoría, están sentadas, pero no participan en los procesos de negociación, o es una frente a cinco. La presencia de los jóvenes también es escasa, pese a su importancia porque ellos van a suceder a los miembros de las comunidades. Lo otro tiene que ver con el tema organizativo en el interior de las comunidades. Porque no podemos negar el debilitamiento de las organizaciones, y un proceso de consulta previa no va a ser eficiente o va a tener los resultados que quisiera el propio pueblo, si es que hay una fragmentación entre dos posturas y no una organicidad ni solidez. Hay muchas tensiones en el proceso de consulta, desde la forma en cómo se percibe, hasta los resultados que estos van a tener. Lo otro tiene que ver con que es un sector [del Gobier-

no] el que hace la consulta y se llega a una serie de acuerdos. Eso no resuelve los problemas, porque la gente tiene problemas de salud, de agua, de educación y resulta que el que consulta es Energía y Minas. Entonces, si no tienes al titular del sector en salud, asumiendo un compromiso real sobre la salud que va a ser afectada por determinado proyecto, es un acuerdo en el que se hace mención, pero no hay un compromiso real. Solo en algunos casos se han instalado mesas de carácter intersectorial.

De su conocimiento en el tema ¿qué tipo de demandas son más recurrentes desde la visión de los pueblos indígenas?

En realidad, son varias, pero las que se comparten entre andinos y amazónicos, como una lucha común, es la defensa de la tierra, los derechos territoriales y los ambientales; es el común denominador. Es el derecho al territorio y al ambiente sano, dicho en sencillo. Lo otro que también es muy común es el acceso a servicios básicos, como el agua; tener salud de calidad, un equipo médico básico, porque ahora tienes un técnico enfermero haciendo de obstetra, de médico general, de anestesiólogo, de todo. Salud, educación, agua, qué comer, o sea agricultura. El sector de población indígena no ha logrado cerrar las brechas desde hace años a la fecha. En nuestro despacho, por ejemplo, recibimos mayormente quejas por contaminaciones, por traficantes de tierras en la zona amazónica, deforestación, contaminación de río, el atentado a la salud por contaminación de metales. Sería bueno saber cuál es la situación de la gente que vive en zonas donde ha habido minería o algún tipo de explotación de recursos, y aunque no tengamos el informe, haciendo un mapeo rápido te das cuenta que son zonas donde se ha ido, más bien, precarizando su situación de vida, o sea de todo, desde el acceso a servicios básicos, hasta acceso a oportunidades. Esas son las demandas venidas más desde abajo.

Otras demandas son las del movimiento indígena, las organizaciones de tipo nacional y regional, que, por supuesto, son distintas. Incluso tocan el nivel político, como el de las políticas públicas interculturales o el de la institucional indígena en el Estado. Es decir, tener una institución a cargo de llevar a cabo las políticas en torno a pueblos indígenas. Actualmente, en el Viceministerio de Interculturalidad solo hay una Di-

rección de Pueblos Indígenas y un Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas, un grupo consultivo, pero ni siquiera es un nivel viceministerial; estas instituciones, máximo, pueden llegar al viceministro. No hay un nivel de compromiso real con los pueblos indígenas desde un ente rector. En el Ministerio de Cultura, si hacemos un balance sobre cuánto se invierte en bienes de patrimonio cultural —o sea, cuestiones materiales— y pueblos, vemos que 7 millones es lo que ha planificado el Ministerio de Cultura para todo el año para pueblos indígenas; 7 millones cuesta un proyecto de saneamiento en un distrito; 7 millones para 55 pueblos indígenas con 4 millones de indígenas.

Frente a un porcentaje mayor destinado a refacción de museos, de casonas y sitios arqueológicos, nos damos cuenta que en el Ministerio de Cultura lo que pesa más es la cultura material, la infraestructura, pero no la cultura viva, las personas que hacen que este ministerio tenga vida, que hacen que este ministerio exista, porque los pueblos son generadores de cultura viva, arte, conocimiento, música, turismo. Se invierte de manera muy desproporcionada, cuando podríamos destinar también para la formación de capacidades de la gente en comunidades, como en algunos países ocurre. México, cuestionado de todas maneras, tiene presupuestos que pone a disposición de las organizaciones indígenas para empoderarse en temas que les interesan; ellos postulan y el Estado subvenciona esos proyectos. Aquí, ni hablar de eso.

Profundizando en eso, si bien este año no ha habido algo similar al «Baguazo», en cuanto a magnitud, hay varias reivindicaciones andinas y amazónicas que están vigentes ¿Cómo siente que el gobierno las ha enfrentado? ¿Ha sido de manera adecuada?

Creo que el gobierno ha tenido muchos desaciertos con los pueblos indígenas, partiendo desde la manera cómo existe esta relación entre Estado y pueblos indígenas. Creo que hay necesidad de replantear esta relación totalmente asimétrica, vertical, asimilacionista, que de algún modo la hemos ido heredando desde tiempos históricos; aunque no ocurra tal cual como antes, se ve en algunas instituciones esa manera de vincularse con los pueblos indígenas. Digo desaciertos porque no ha habido un proceso de interlocución válido que haya logrado satisfacer todo

el conjunto de propuestas que los pueblos indígenas traen consigo, han construido y han incidido desde otros niveles.

Incluso, yo siento que en el nivel internacional se ha logrado más cosas que en el nivel nacional. A nivel internacional, hay espacios ganados donde los pueblos indígenas son escuchados. Tienen espacios específicos, como el Foro Permanente en Naciones Unidas, y toda una semana completa para hablar de los temas, llamar la atención de los Estados, aterrizar en recomendaciones y ahora, incluso, se está exigiendo que esas recomendaciones se transformen en indicadores específicos para evaluar avances, que no solo sea de carácter discursivo ni de parte de los Estados ni de las agencias de las Naciones Unidas que ya tienen políticas específicas sobre pueblos indígenas. Todo lo que existe en las Naciones Unidas es un avance que han logrado durante años, varias generaciones de pueblos indígenas.

Ese proceso no se ve reflejado a nivel nacional porque si no, tendríamos un foro permanente de pueblos indígenas a nivel nacional o, por lo menos, en el Congreso a nivel consultivo que ni siquiera hay; en la Comisión de Pueblos Indígenas por ahí se invita a los dirigentes y nos han dicho que van a hacerlo consultivo, pero no es formal, pues estamos sujetos a la voluntad de quien entra a la cabeza a gobernar en este país. Estos son desaciertos que hemos venido arrastrando gobierno tras gobierno. Tampoco se hacen efectivos los tratados ni los acuerdos internacionales que con mucho esfuerzo se logra afuera; acá hay poca fluidez de todo lo que en instancias internacional se ha logrado frente a las políticas de carácter nacional. Ojo que ha habido avances; gracias a la incidencia que se hace afuera también se hace aquí, pero no son las que quisiéramos. Lo ideal sería una armonización entre lo que se logra afuera y aquí en el país, pero no hemos llegado a ese nivel.

Sin embargo, se van conquistando otros espacios propios, como, por ejemplo, consolidar el movimiento indígena en sí mismo, o partir de una experiencia concreta y demostrar que sí podemos hacerlo, desde cadenas o redes de comercialización a precio justo, o la creación de esta Cámara de Comercio de los pueblos indígenas; o sea, hay mucha voluntad, mucho esmero en querer sobresalir desde uno mismo, pero el Estado sigue siempre estando ausente.

Hace un rato mencionó que esto afectaría a 4 millones de indígenas, lo cual se relaciona a la intención que había con el Censo de saber cuántos somos como país. ¿Cuál sería su balance de la aplicación de esta famosa pregunta de autoidentificación étnica?

Por vez primera en la historia peruana se aplicó esta pregunta, lo que ha generado reacciones diversas, desde quienes se oponían tajantemente a que esta pregunta esté considerada en el Censo –que era una pérdida, que a quién se le ocurrió, e incluye a políticos, académicos, autoridades– hasta quienes decían que había que reflexionar sobre quiénes somos; no porque hoy vivo en Lima ya soy otro, yo tengo una raíz. Tenemos que mirar nuestro pasado, mirar nuestros orígenes. Entonces, ha habido desde este actor que empezó a cuestionarse quién era, de dónde viene, hasta el otro extremo de decir «aquí todos somos mestizos, todos somos peruanos, así que esa pregunta queda afuera, no tiene sentido». Esta postura no permitía generar un proceso de reflexión en todos los peruanos de por qué la autoidentificación es importante para nuestro país. Entre estas dos posiciones, ha habido una intermedia, que se refiere a que deberíamos asumirla seriamente; poner la pregunta por primera vez en un instrumento estadístico en nuestro país ya es un avance importante.

Otros países ya lo han hecho muchos años atrás. El hecho de ponerla y generar el debate entre estas dos posiciones extremas y otras mucho más «comodines» ya le da validez. Creo que es importante en este país preguntarnos quiénes somos, de dónde venimos, cuáles son esas raíces de las que somos parte, o, en este mundo actual, cómo podríamos reafirmar nuestras identidades sin perder lo que somos y sin aparentar lo que no somos.

Este ha sido un ejercicio que se ha logrado en ciertos sectores, aun con una campaña muy pobre y escasa en cuanto a cobertura. Cuando nosotros fuimos, por ejemplo, a Huaral, ahí vive gente de Huánuco y Áncash. Hicimos una reflexión sobre el Censo y el tema de las identidades, y la gente empezó a hacerse muchas preguntas: «Si mi mamá es huaracina de una comunidad y ella habla quechua, pero mi papá es de Iquitos ¿Qué soy yo?». Y se ponía a pensar el joven «yo la verdad no tengo claro, porque yo estoy en el centro, pero me siento más cercano a mi mamá por-

que he ido muchas veces a su pueblo, he compartido sus costumbres y mi abuela habla quechua; si tuviese que hacer un balance, yo creo que soy más quechua por mi mamá».

Entonces, ¿tú cómo te valoras?, ¿cómo quieres definirte?, esa es la pregunta, no lo que yo te vaya a poner o lo que el censador vaya a marcar; es cómo cada uno se siente, cómo se interpela a sí mismo sobre su procedencia. Reflexiones como estas sí se han generado, pero todavía de forma muy limitada y en espacios muy pequeños: barrio, comunidad, institución educativa. Porque la campaña del Ejecutivo no ha reforzado mucho la autoidentificación, sí al Censo en general. Quizá porque los materiales que han hecho no necesariamente han llegado a toda la población peruana. En otros países, como en Uruguay, por ejemplo, sí hicieron una campaña feroz y de lo que se creía que no existía población indígena, llegó a aparecer en un 1% esta población; cuando incluyeron la autoidentificación e hicieron una campaña grande, nacional, llegaron al 1% y hoy incluso son más. De eso se trata, de revisar.

Yo he sido censadora y en esta pregunta de la autoidentificación, algunos sí respondían rápidamente «Quechua» por hablar quechua; pero si tú le leías todas las opciones se mareaba, quizá decía mestizo. Por reglamento, tienes que leer todas y a veces decían mestizo, aunque tú sabías que era quechua; obviamente, hay que respetar la autodefinición de la persona, pero la gran mayoría ha simplificado esa identidad peruana en mestizo, no en la de sus orígenes o la de una cultura particular de su procedencia.

El nivel de racismo y discriminación que ha generado la pregunta es algo muy fuerte en nuestro país. Eso va ligado a todo lo que se fomenta, se difunde a partir de los medios de comunicación, de producciones, como, por ejemplo, esta "Paisana Jacinta"; pareciera que el referente con el que te comparan es ese personaje. Entonces, niños y jóvenes no van a tener el orgullo de decir que son quechuas, aimaras, andinos o amazónicos; son peruanos, pero en esa peruanidad se pierde esa identidad que tienen o de la que descienden.

¿Y qué perspectivas políticas cree que podrían abrirse a partir de los resultados que se obtengan de esta pregunta?

Mi expectativa, más allá de lo cuantitativo y de las cifras, es notar que hay una tarea pendiente en diferentes sectores de nuestro país. En educación, el espacio educativo, lamentablemente, es el primero en donde uno pierde la identidad. El niño andino que migra a Lima va a la escuela y prácticamente le cortan el ombligo como cultura, porque tienes una escuela agresiva con la identidad, un docente que no valora ese elemento cultural de las identidades en nuestro país. Los niños crecen sin saber cuántos pueblos existen en nuestro país; de hecho, yo nunca supe que éramos 55 pueblos indígenas hasta los 17 años. Entonces, yo pienso que no voy a esperar que a los 17 años mis sobrinos sepan que existen pueblos originarios. La manera en que se va generando la educación intercultural en nuestro país, todavía no apuntala ni fortalece la educación de los niños y adolescentes.

En el sector salud, de la misma manera, desde el trato, de cómo se concibe la salud. Hay barreras que tienen una implicancia en esta formación de ciudadanía, que ojalá sea de carácter intercultural, de valoración mutua y no de desprecio o de subvaloración o de exclusión. Esa es la gran tarea que tenemos: fomentar el valor, amor, orgullo por las identidades, explicar que no necesitan ser parametradas, ya que estas siempre son dinámicas. También hay de ese tipo de pensamientos y el Censo ha reflejado eso: «oye, pero si ya tú eres de Lima, ¿qué te andas definiendo como andino?». Eso es de aquellas personas que creen que indígena es el que vive en el fondo de la Amazonía o en las alturas más lejanas del ande, o indígena es el que viste en traje o solo el que anda en polleras, el referente de la Paisana Jacinta. Obviamente, así no se va a generar ningún tipo de reflexión. O creen que los indígenas no hablan castellano, o que no van a escuela, o que son unos atrasados, o que son analfabetos; o sea, el que está en corbata y es Aimara y es abogado o un magistrado ya no es indígena. Ese tipo de estereotipos, de formas de parametrar la identidad, la verdad es que hace muchísimo daño porque eso influye en la forma en que nos relacionamos luego y hay discriminaciones asolapadas. Ese es el gran reto para los peruanos, más allá de lo estadístico.

Hay una comunidad en Ayacucho que, justamente, me llamó, se trata de la comunidad de Cancha Cancha en Cangallo, para decirme que tienen una resolución del siglo XVIII que reconoce a su comunidad como comunidad indígena, pero ahora son comu-

nidad campesina. Ellos, conscientes y reflexionando que sí son un pueblo indígena, quieren cambiar el estatus jurídico de su comunidad; me dicen «nosotros queremos ser pueblo indígena, pero así, tal cual, inscrito en Registros Públicos; nosotros no somos campesinos, queremos ser indígenas». Han hecho ya su trámite ante la Dirección Regional Agraria, que se hace cargo de las comunidades, pero la Dirección les ha respondido «No, señores, ustedes son comunidad campesina, no hay cambio, no están reconocidos ustedes». Hay un desconocimiento, ya que sí es posible hacer esos cambios: primero es un estatuto aprobado en la comunidad, luego se hace el cambio respectivo y, además, con la autoafirmación basta con que ellos se definan y ya son una comunidad indígena, atendiendo siempre a los instrumentos internacionales. Este proceso es interesante porque esta comunidad ha hecho todo el trabajo de revisar sus orígenes, de cambiar incluso su estatuto comunal y reconocer a las autoridades tradicionales de su pueblo. Los estatutos, desde lo que yo conozco, todos tienen el mismo formato: quedan fuera las mujeres, los niños, las autoridades tradicionales, la categoría Ayllu, excepto algunas, pero la mayoría tiene el mismo formato, casi como si el mismo abogado ha visto todos los estatutos de las comunidades.

Entonces, este proceso que va generando autoafirmaciones desde comunidades es interesante, porque hace no más de 10 años había una invisibilidad y no había motivación de afirmar la identidad indígena. En Ayacucho, eso es fortísimo. A mí me decían «Tania será la única indígena» «indígena ¿qué va a ser? Ni que estuviera en la Amazonía, con ojotas». Ahora, jóvenes, adultos, mujeres ya van afirmando: «Oye, pero esto nosotros somos pues, ¿qué hablamos? Quechua, ¿de dónde venimos? ¿Acaso somos españoles, somos alemanes, qué somos? De verdad, la gente es muy sencilla al hacer su reflexión. Con la gente de las comunidades, el proceso es más sencillo que con gente académica, gente con estudios. Tal vez por el propio arraigo que tienen con la comunidad resulta más fácil de entender: «esto es mío, yo soy de aquí»; pero con gente profesional, que se supone que está más informada, has estudiado, conoces y tienes la facultad de recepcionar y entender, este sector es el más reacio a asumir porque nos hemos formado en esa lógica muy colonial, muy de exclusión, la no valoración de las culturas mismas y de los aportes que estashan hecho a la humanidad y a nuestro país.

Otro de estos desafíos muy graves es el de la participación política efectiva de la población indígena y usted ha dicho mucho sobre eso. ¿Cuáles son los principales desafíos para promover esta participación política?

Entre los desafíos, uno es tener los mecanismos apropiados, efectivos para lograr participar en igualdad de condiciones con otros actores. La cuota indígena, que es el único y primer mecanismo que tenemos dentro de la ley electoral, tampoco ha conseguido lograr la representatividad de los pueblos indígenas en gobiernos locales porque hacen falta otros brazos de formación, de reconocimiento, de afirmación; tenemos 18 consejeros regionales de muchos más de 200. Un tema es tener este mecanismo de participación política dentro de los tres niveles de decisión: local, regional y nacional —es decir, congresal y presidencial también—.

Y lo que plantean las organizaciones indígenas —y hemos sido parte de esta reivindicación también durante años— son los distritos electorales indígenas. Porque los pueblos indígenas, haciendo el cálculo aparte del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, ascendemos por lo menos a 10 millones, el doble de lo que el INEI registra. Si se hace un trabajo permanente de información y reflexión, podemos llegar a esos 10 millones. Sí somos una población significativa. Si los peruanos en el exterior, que son como 3 millones, están proponiendo tener asientos, cupos, ¿cómo los pueblos indígenas no vamos a tener, siendo, por lo menos, 10 millones de indígenas en este país?

Lo otro que tiene que ver con desafíos es el propio ejercicio del derecho a la participación y cómo esto se concibe y nos empoderamos entre hombres y mujeres en nuestras comunidades. Y ahí sí la participación es desigual entre hombres y mujeres, porque en el nivel comunal, en las directivas comunales, la presencia masculina arrasa y la presencia de mujeres es todavía muy poca. A eso hay que sumarle el acceso a la formación, las oportunidades, la capacitación. Una persona que ha asistido a procesos de capacitación, de formación, de aprendizaje, de conocimiento de la herramienta de gestión pública obviamente va a tener preparación y va a estar segura de asumir un cargo público; pero todo ese paquete no llega a un sector de la población indígena, sobre todo rural, donde la

presencia de mujeres en directivas comunales o en regidurías o alcaldías distritales no es muy efectiva. Entonces, aquí va acompañado entre lo que exigimos como mecanismos, es decir, las cuotas o lo que garantice un sitio con este otro brazo porque la tasa de educación es muy baja en las poblaciones indígenas; creo que solo un 12% de jóvenes acceden a educación superior.

El otro desafío ya tiene que ver con los partidos políticos. Por lo menos, hasta donde sabemos, ningún partido político —ni los históricos que tienen presencia en los distintos niveles de gobierno— tiene un criterio, al menos en su plan de gobierno o en su estructura, para incorporar a los pueblos indígenas. No nos hacen parte porque no nos consideran actores políticos; siempre su propuesta es como muy para la época electoral, no para su programa, su ideario. Desde Nuevo Perú, la estamos construyendo y ya está, estamos puestos ahí y con presencia, pero en los partidos tradicionales nada. Y eso es bien feo, a mí me molesta porque uno es candidato y se pone el chullo, se viste con la manta o lo que fuera, pero ni siquiera los consideran como su par, como actores políticos de cambio, que podrían ser parte; siento que eso ha sido muy afirmado por los distintos partidos políticos.

Pero también creo que otra razón por la que los pueblos indígenas no están como apéndice o por ahí metidos de colados en un partido es porque la aspiración es de otro tipo. Por lo menos, con el movimiento indígena en el país —que falta consolidar— sí aspiramos a construir procesos políticos con cuadros y todo desde nuestra propia organicidad. He escuchado eso de varios líderes que me duplican la edad, pero todavía no se hace realidad. Creo que desde la nueva generación, estamos en la tarea de confluir en eso, y yo no perdería la esperanza para garantizar que las próximas generaciones sí podamos apuntar a ocupar también estamentos de poder Legislativo, Ejecutivo o Judicial (en Ecuador, hay incluso magistradas indígenas; en el Tribunal Electoral en Bolivia); solo en el Perú no ocurre nada de esto.

Como para ir cerrando, ¿cuáles son algunas de las iniciativas que se están planteando desde la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afrodescendientes, Ambiente y Ecología en el Congreso, las cuales podrían favorecer la promoción de un enfoque intercultural o inclusión de pueblos indígenas?

Es muy pobre porque la Comisión, como característica desde su existencia, ha atendido temas de carácter muy ambientalista. Porque en el día a día, los sucesos y hechos de contaminación o de conflicto social son por motivos medioambientales: tierra, territorio, ambiental, bosque, áreas naturales. De ahí para dar un salto y dar cambios en políticas interculturales y en políticas sobre pueblos indígenas, por lo menos desde mi ingreso en el Congreso, no he visto. Claro que no todo debería partir porque esta Comisión de Pueblos lo asuma, ya que el tema está presente en la Comisión de Salud, Mujer, Vivienda, Agricultura, Constitución y todos. En las comisiones en donde yo estoy, intento colocar el tema: en Mujer, mujeres indígenas; Inclusión, población indígena; Salud, VIH en la Amazonía, algo que no es muy común en los parlamentarios.

Estamos dentro de la globalidad de los discursos, lo que no permite aterrizar ni focalizar en un sector, que no es porque somos indígenas solamente, sino porque las cifras, las tasas, los índices más precarios están en territorios indígenas, en mi pueblo y otras comunidades. Dicen que no hay que mencionarlo porque si mencionamos indígenas, van a venir luego los afros, los chinos y no sé qué; pero ¿cuál es el problema? Que lo planteen. Hay esa resistencia, incluso al nivel de las discusiones que tenemos « ¿por qué vamos a poner pueblos indígenas si todos somos peruanos, que aplique a todo el Perú?»; sí pues, pero el nivel de incidencia que se tiene en pueblos indígenas es otro. Esa resistencia se tenía a nivel internacional, hasta que los informes, los estudios, las investigaciones, la presencia de órganos de Naciones Unidas en territorios indígenas comprobaron que debía contemplarse con nombre propio. Esto no ocurre a nivel nacional. A lo mejor tienen que ir, verificar, constatar, promover estudios específicos porque solo así se darán cuenta.

¿Y existe algún tipo de coordinación entre esta Comisión y el Viceministerio de Interculturalidad u otro espacio ministerial?

La Comisión ha recibido a muchos ministerios: Medio Ambiente, Cultura, Salud, PCM, Interior, Defensa, Agricultura, todos los sectores. Yo creo que hemos caído en atender lo que ocurre en la coyuntura. Conflicto por ahí y se atiende; están invadiendo tierras de área protegida en Chaparri y así, bien a la reacción. Obviamente, hay que atender porque ese es el nivel

de la representación, pero como un plan estratégico al 2021 se hace complicado porque cada año cambian las comisiones, cambian los presidentes, cambian los miembros. Lo ideal sería que tengamos algo proyectado al 2021 de logros para la Comisión, pero se hace muy complicado.

Yo, al principio, cuando entré dije «sería genial proyectar todo a 5 años» porque yo sí en el despacho tengo proyectado al 2021 cinco líneas concretas: pueblos indígenas, Derechos Humanos, mujer, cultura e inclusión social y transversalmente niñez y juventud. Esos cinco y ya, no es que como hay platita en

la Comisión de Economía me voy, igual voy a estar. Pero eso no ocurre con una comisión como esta, en donde sabemos que los actores van a rotar siempre; y el que entra por un año, pues hace todo lo posible. Pero la Comisión es solo comisión; yo creo que los pueblos indígenas aspiramos y no hemos renunciado en ningún momento a tener una institucionalidad firme, fija, con presupuesto, con equipo humano, con conducción de actores propios, con voz indígena en las estructuras del Estado. Solo así, tal vez, podríamos entablar este diálogo medio horizontal con el Estado.